

PLAZO PARA SOLICITAR EVALUACIÓN CURRICULAR DE TÍTULO ENERO 2026

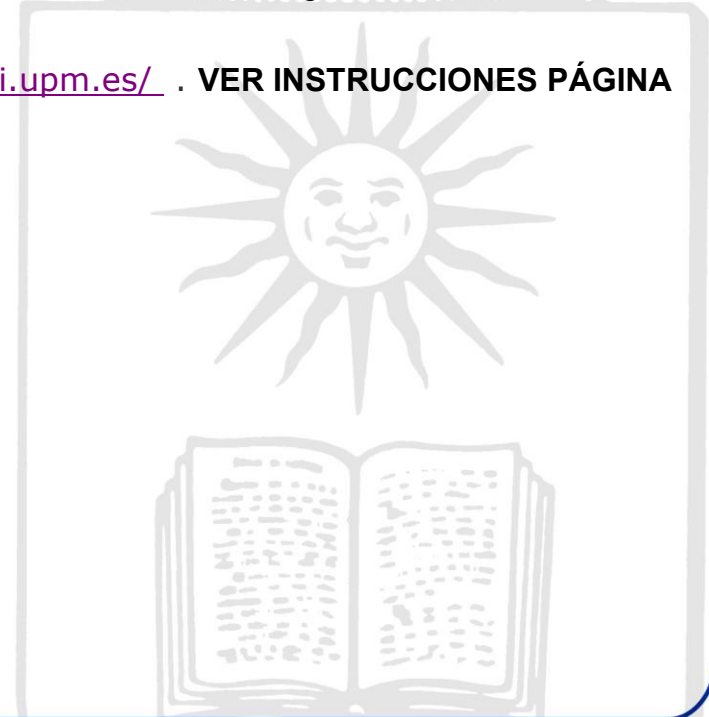
CUMPLIENDO CON LA NORMATIVA REGULADORA DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR DE TÍTULO, SE HABILITA UN **PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES** PARA LOS ESTUDIANTES QUE LO DESEEN Y CUMPLAN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CITADA NORMATIVA.

DICHO PLAZO ES EL SIGUIENTE: El estudiante puede presentar la solicitud de evaluación curricular de título en la segunda quincena de enero. Este plazo se amplía hasta cinco días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones definitivas de la asignatura afectada.

A la solicitud se puede acceder en este enlace, que os lleva a la página del CIC: <https://cic.etsisi.upm.es/> . **VER INSTRUCCIONES PÁGINA SIGUIENTE**

Madrid, 8 de enero de 2026
Subdirectora de
Ordenación y Estrategia Académica

Pilar Martínez García



INSTRUCCIONES SOLICITUD EVALUACIÓN CURRICULAR DE TÍTULO ENERO 2026

Para acceder a la aplicación, debéis acceder al nuevo portal del CIC, usando vuestras credenciales habituales: <https://cic.etsisi.upm.es/>

En el menú vertical izquierdo, en el apartado de "Alumno", podréis ver la opción de "Evaluaciones Curriculares" > "Crear solicitud". Si tenéis algún problema, podéis acceder directamente usando este enlace:

<https://cic.etsisi.upm.es/solicitud-curricular/index-gestion.html>

Pulsando el botón "Crear", la solicitud se envía. Se podrá modificar en cualquier momento, hasta que se inicie su tramitación. Se pueden crear varias solicitudes, si es necesario.

Para crear la solicitud solo necesitáis indicar que se trata de una evaluación de titulación y la asignatura afectada. También tenéis un espacio de texto, en el que debéis explicar los motivos que os llevan a realizar esta solicitud, y los argumentos que, en vuestra opinión, justifican su concesión. Igualmente, en la parte derecha, tenéis la opción de adjuntar toda la documentación acreditativa que consideréis apropiada (informes, copias de correo electrónico, etc.).